



NO MIENTAS

por otra Persona

Compre un arma de fuego para alguien a quien se le prohíbe la compra, y estará comprando 10 años de cárcel para Usted mismo.

ADVERTENCIA. Cualquiera persona que se sospeche de violar las leyes Federales de armas de fuego, incluyendo la compra ilegal de un arma de fuego para otra persona, será denunciado a las autoridades. La compra ilegal incluye el mentir en la forma Federal

con respeto a la identidad del verdadero comprador de la arma de fuego. Esto es un delito grave que tiene un castigo de 10 años de encarcelamiento y una multa hasta \$250.000.



(Para más información, vea Usted los avisos importantes en la forma 4473.)